



PROYECTO DOCENTE

**Curso Monográfico de Literatura Española Medieval**

**GRUPO UNICO**

**CURSO 2020-21**

<b>Datos básicos de la asignatura</b>	
<b>Titulación:</b>	Doble Grado en Filología Clásica y Filología Hispánica
<b>Año plan de estudio:</b>	2013
<b>Curso implantación:</b>	2019-20
<b>Centro responsable:</b>	Facultad de Filología
<b>Nombre asignatura:</b>	Curso Monográfico de Literatura Española Medieval
<b>Código asignatura:</b>	2390054
<b>Tipología:</b>	OPTATIVA
<b>Curso:</b>	4
<b>Periodo impartición:</b>	Segundo cuatrimestre
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	Literatura Española
<b>Departamento/s:</b>	Literatura Española e Hispanoamericana

<b>Coordinador de la asignatura</b>
BARRERA PARRILLA BEATRIZ

<b>Profesorado</b>
Profesorado del grupo principal: BARRERA PARRILLA BEATRIZ

<b>Objetivos y competencias</b>
<b>OBJETIVOS:</b>  Esta asignatura pretende profundizar en el conocimiento de la literatura española medieval mediante el estudio monográfico de algunas de las obras más representativas del periodo.
<b>COMPETENCIAS:</b>  Competencias específicas:



PROYECTO DOCENTE

**Curso Monográfico de Literatura Española Medieval**

**GRUPO UNICO**

**CURSO 2020-21**

Adquisición de nuevos, más completos y profundos conocimientos sobre la materia.

Adquisición de rigor crítico en la interpretación de los datos y de los textos literarios.

Competencias genéricas:

Capacidad de aprender

Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

Capacidad de análisis y síntesis

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Capacidad de crítica y autocrítica

Comunicación oral en la lengua nativa

Comunicación escrita en la lengua nativa

**Contenidos o bloques temáticos**

I. La poesía épica y la lírica en lengua vernácula. Estudio monográfico de una obra representativa, atendiendo al contexto histórico, económico, político, social, cultural y literario de la Edad Media española.

II. La prosa medieval en lengua vernácula. Estudio monográfico de una obra representativa, atendiendo al contexto histórico, económico, político, social, cultural y literario de la Edad Media española.

III. Los géneros dramáticos en lengua vernácula. Estudio monográfico de una obra representativa atendiendo al contexto histórico, económico, político, social, cultural y literario de la Edad Media española.



## PROYECTO DOCENTE

### Curso Monográfico de Literatura Española Medieval

#### GRUPO UNICO

#### CURSO 2020-21

\*El proyecto docente concretará las obras de referencia y su número en función del tiempo necesario para trabajarlas estimado por cada docente.

#### Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

El proyecto docente para el curso 2020-21 contempla como obras de referencia El libro de Apolonio y La Celestina. Se planteará como un trabajo de investigación colectivo guiado por la profesora pero en el que participarán activamente los alumnos.

El libro de Apolonio.

1. La materia de Apolonio en la Edad Media europea y española. Datación, ecdótica y concreción del corpus: trabajo con edición paleográfica.
2. Problemas de la adscripción al mester de clerecía. Desarrollo del contexto del mester en el siglo XIII: los monasterios riojanos y la Universidad de Palencia. Revisión de la bibliografía crítica especializada hasta la fecha y del estado de la cuestión.
3. Lectura y análisis del texto atendiendo a su comprensión cabal y contextualizada.
4. Planteamiento de hipótesis para una lectura especializada.
5. Exposición del estudio y las investigaciones realizadas.
6. Elaboración de conclusiones.

La Celestina.

1. Fijación del corpus en la Tragicomedia. Elección de la edición de referencia. Estudio genérico desde la comedia humanística.
2. Identificación del universo social de la obra y de los referentes literarios.



## Curso Monográfico de Literatura Española Medieval

**GRUPO UNICO**

**CURSO 2020-21**

3. Lectura y análisis del texto atendiendo a su comprensión cabal y contextualizada.
4. Planteamiento de hipótesis para una lectura especializada, dialogando con los estudios publicados hasta la fecha.
5. Exposición del estudio y las investigaciones realizadas.
6. Elaboración de conclusiones.

### Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	6	60

### Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Exposición teórica del profesor, acompañada de la lectura y comentario de textos (con o sin participación de los alumnos)

El alumno deberá completar su formación mediante el estudio personal, la lectura de los textos literarios y de la bibliografía crítica

Prácticas (otras)

Clases prácticas con lectura y comentario de textos con participación de los alumnos

El alumno deberá completar su formación mediante el estudio personal, la lectura de los textos literarios y de la bibliografía crítica

### Sistemas y criterios de evaluación y calificación



## PROYECTO DOCENTE

### Curso Monográfico de Literatura Española Medieval

#### GRUPO UNICO

#### CURSO 2020-21

Según está establecido en la memoria de verificación, la evaluación podrá contemplar los siguientes procedimientos para evaluar la adquisición de competencias y conocimientos por parte del alumno: exámenes escritos, sobre los contenidos teóricos o prácticos; asistencias y participación activa en clase, en debates y exposiciones guiados; trabajos individuales o en grupo sobre cuestiones de la correspondiente materia, y guiados por el profesor.

Se considerará criterio básico para aprobar la asignatura el dominio de la expresión oral y escrita: reglas ortográficas, corrección sintáctica, precisión léxica, desarrollo estructurado y coherente de los temas.

#### **Criterios de calificación del grupo**

Se propondrá la elaboración de un trabajo de investigación evaluable como método de evaluación principal. Habrá un plazo para proponer las hipótesis que deben ser aprobadas como viables por la profesora. El resultado de la investigación tendrá que ser presentado oralmente en clase, expuesto al debate con el grupo y posteriormente entregado por escrito, en formato académico.

Una vez terminado el plazo de propuesta de trabajos, la única opción de evaluación disponible será el examen (presencial o telemático dependiendo de las circunstancias contempladas en el Plan de Contingencia). La propuesta de trabajos es vinculante: proponer un trabajo en el plazo previsto implica renunciar al examen en primera convocatoria (el estudiante se considerará no presentado si decide no defender sus resultados). En segunda convocatoria la evaluación será únicamente mediante examen, pero podrán entregar sus trabajos los estudiantes que hubieran iniciado el proceso de investigación con seguimiento de la docente. No se aceptarán nuevas propuestas.

El artículo 13.2.d) del Estatuto del Estudiante Universitario incluye como un deber de los estudiantes "abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la Universidad". Como se puede ver en la Guía de la BUS, el plagio ("copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias", según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua) es una falta de honestidad académica, además de considerarse un delito. Por ello, los exámenes y trabajos de la asignatura han de atenerse a la política anti-plagio de la Universidad de Sevilla, citando adecuadamente las fuentes: <https://guiasbus.us.es/evitaplagioTFG/TFM/honestidadacademica>. El plagio (en examen o trabajo) conlleva el suspenso en la convocatoria en la que se haya realizado.



PROYECTO DOCENTE

**Curso Monográfico de Literatura Española Medieval**

**GRUPO UNICO**

**CURSO 2020-21**

**Horarios del grupo del proyecto docente**

<http://filologia.us.es/horarios-de-clase/>

**Calendario de exámenes**

<http://filologia.us.es/calendario-de-examenes/>

**Tribunales específicos de evaluación y apelación**

Presidente: MANUEL ANGEL VAZQUEZ MEDEL

Vocal: JUAN MONTERO DELGADO

Secretario: BEATRIZ BARRERA PARRILLA

Suplente 1: MARIA ISABEL ROMAN GUTIERREZ

Suplente 2: JULIAN MARIA GONZALEZ BARRERA

Suplente 3: CRISTINA MOYA GARCIA

**Bibliografía recomendada**

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para El libro de Apolonio vamos a utilizar la edición paleográfica de Manuel Alvar contenida en el tomo II de su edición crítica (Castalia/ Fundación Juan March, 1976). La iremos cotejando con la lectura de Alvar y otras. La bibliografía específica para cada problemática se irá aportando a medida que se desarrolle la asignatura.

Para La Celestina vamos a usar el texto de la edición de Peter Russell (Clásicos Castalia, 1993 o equivalente). La bibliografía específica para cada problemática se irá aportando durante el desarrollo de la asignatura.